

Las instancias se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes al concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 10 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

18375 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, del día 6 de septiembre de 2001, se publican las bases específicas para cubrir plazas vacantes en las plantillas de este Ayuntamiento, siendo las siguientes:

Plantilla de funcionarios:

Una plaza de Técnico de Gestión Medioambiental. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. (Concurso-oposición libre).

Una plaza de Arquitecto Técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnico Medio. Clase: Media. (Concurso-oposición libre).

Plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio. (Concurso-oposición libre).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 10 de septiembre de 2001.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

18376 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 202, de 31 de agosto de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas de Auxiliar Administrativo, una de ellas reservada a minusválidos, funcionario de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 11 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

18377 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» (BOP), de fecha 23 de julio de 2001, y en «Diario de la Generalidad Valenciana», de fecha 11 de septiembre de 2001, las bases que han de regir las oposiciones para proveer, en propiedad, las plazas que se relacionan más adelante, aprobadas por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento.

Clasificación: Administración General, subescala Administrativa. Plazas: Cuatro. Denominación: Administrativo de Administración General en promoción interna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Clasificación: Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Plazas: Una. Denominación: Vigilante Medioambiental. Sistema de selección: Oposición.

Clasificación: Administración Especial, subescala Técnica. Plazas: Una. Denominación: Técnico Medioambiental. Sistema de selección: Oposición.

Clasificación: Personal Laboral. Plazas: Una. Denominación: Vigilante de Apoyo del Centro Cívico. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Personal laboral. Plazas: Dos. Denominación: Operario de Jardinería. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Administración Especial, Personal de Oficios. Plazas: Una. Denominación: Encargado de Electricidad en promoción interna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Clasificación: Administración Especial, Personal de Oficios. Plazas: Una. Denominación: Encargado de Servicios Generales en promoción interna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Clasificación: Administración Especial, Personal de Oficios. Plazas: Una. Denominación: Conserje de Museo. Sistema de selección: Oposición.

Clasificación: Administración Especial, subescala Técnica. Plazas: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Sistema de selección: Oposición.

Clasificación: Administración Especial, subescala Técnica. Plazas: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial. Sistema de selección: Oposición.

De conformidad con lo establecido en la base segunda, de las bases genéricas que rigen esta convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, de fecha 21 de octubre de 1996 y número 2876, de fecha 25 de noviembre de 1996, se concede un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de extracto de la convocatoria de estas plazas en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Pola, 11 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.

18378 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios.

Se convoca la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de las siguientes plazas:

Una plaza de Peón de Servicios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 106, de fecha 7 de septiembre de 2001, y en la Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 209, de fecha 11 de septiembre de 2001, se publican las bases que han de regir la citada convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en el «Boletín Oficial de Aragón», sección correspondiente a la provincia (BOP) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 12 de septiembre de 2001.—El Alcalde.